

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBEROEMPRESA S.A EMPRENDISA

Guayaquil, 22 de Febrero del 2018

Señores Accionistas:

He revisado los estados financieros y económicos de la compañía IBEROEMPRESA S.A EMPRENDISA cortado al 31 de Diciembre del 2017. Así como el cumplimiento de sus obligaciones administrativas durante el mismo ejercicio económico, siguiendo lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, la compañía IBEROEMPRESA S.A EMPRENDISA ha cumplido con lo establecido en la Ley y en sus estatutos sociales, mantuvo en orden su correspondencia, actas de Junta General de Accionistas; sus comprobantes y libros contables se encuentran conformes con las disposiciones legales, así mismo, la custodia de los bienes de la sociedad se la realizó con responsabilidad y profesionalismo.

Por otro lado, los controles internos administrativos y financieros fueron satisfactorios, recibiendo la suscrita colaboración deseada para cumplir con las funciones por ustedes encomendadas.

En cuanto a los estados financieros, estos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y son consecuentes con las cifras registradas en los libros de Contabilidad.

Finalmente, en mi opinión. Los Estados Financieros de la compañía IBEROEMPRESA S.A EMPRENDISA reflejan la situación económica y financiera de la empresa.


Ing. Jorge Mendoza Gómez

COMISARIO

**Informe de Gerencia a la Junta General de Accionistas de la Compañía
IBEROEMPRESIDIMIENTOS S.A EMPRESIDISA**

Señores

IBEROEMPRESIDIMIENTOS S.A EMPRESIDISA

A los Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de IBEROEMPRESIDIMIENTOS S.A EMPRESIDISA presento a ustedes el informe correspondientes a la labor realizada en la Compañía durante el año económico 2012, y de los estados financieros al cierre del mencionado ejercicio.

ASPECTOS ECONOMICOS:

La compañía no obtuvo utilidad en el año 2012 por cuanto su único activo lo constituye un bien inmueble y, el mismo, no se encuentra arrendado a terceros. Los gastos administrativos fueron cubiertos con ingresos no reembolsables de Accionistas.

ASPECTOS FINANCIEROS:

La compañía mantuvo su política financiera orientada a financiar las operaciones con recursos provenientes de los ingresos corrientes o de aportaciones de Accionistas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La administración cumplió con las disposiciones legales y estatutarias y condujo sus actividades con responsabilidad a fin de mantener la estabilidad de la compañía; y, no presento hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

ATENTAMENTE,

Angélica Alejandra Muñoz Franco

CI. 0922844063

GERENTE GENERAL

